



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CAMPECHE, CAMPECHE

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

2

OFICIO	CCJCAM-299-2024
FECHA	30 de agosto de 2024
	<i>Día Mes Año</i>

Con fundamento en los artículos 43, fracción V, 46, 47, fracción IV, 95, 96 y 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como 64 del Acuerdo General de Administración VII/2008 del Comité de Gobierno y Administración, como resultado del procedimiento de contratación por Adjudicación Directa, número **PCAD/CCJ/CAMPECHE/10/2024**, se autorizó la siguiente contratación:

CONTRATACIÓN:	Mantenimiento preventivo del transformador de la Casa de la Cultura Jurídica en Campeche, Campeche
IMPORTE TOTAL:	\$60,709.11 (sesenta mil setecientos nueve pesos 11/100 M.N.)
PRESTADOR DE SERVICIOS:	Constructora, Proyectos y Servicios DISAMAR S.A. de C.V.

Descripción	Precio Unitario	Importe
Mantenimiento preventivo del transformador de la Casa de la Cultura Jurídica en Campeche, Campeche		
Periodo: 45 días naturales para la ejecución de los trabajos.	SUBTOTAL	\$52,335.44
Garantía vigente: No aplica	IVA 16%	\$8,373.67
TOTAL		\$60,709.11

Las especificaciones técnicas del mantenimiento son del conocimiento de la persona adjudicada, la cual estuvo de acuerdo con las mismas, tal y como quedó plasmado en la propuesta técnica.

En términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración; se notifica la adjudicación del mantenimiento, haciéndose exigibles los derechos y obligaciones derivados de la relación contractual, lo cual incluye la aplicación de penas convencionales y/o las deductivas derivadas del incumplimiento de las obligaciones contraídas.

Arcadio de Jesús Huchim Valencia
Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Campeche